ACTA DE INICIO 001

CONTRATO DE COMPRAVENTA	No. 001 del 28 de enero de 2026
OBJETO	COMPRA DE VIDEO BEAM Y TELÓN MANUAL CON TRÍPODE PARA PROYECCIÓN
CONTRATISTA	JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMAN C.C. 1.075.217.360 Expedida en Neiva (Huila)
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($3.290.000,00) M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL: 009 FECHA 28/01/2026	
POLIZA No. 560-47-994000197543 EXPEDIDA POR la Compañía Aseguradora solidaria de Colombia Amparo de cumplimiento: Vigencia 28/01/2026 hasta 15/05/2026 FECHA DE APROBACIÓN: 29/01/2026	
UBICACIÓN GEOGRAFICA	CRA 37 SUR # 19-21 Barrio El Limonar
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DÍAS
FECHA DE INICIO	29/01/2026
SUPERVISOR	LOYDENCY TORRES C.C. 1075275854 Auxiliar administrativo con funciones de almacenista

A los veintinueve (**29**) días del mes de **enero** de dos mil veintiséis (2026), acordaron los suscritos **JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMN**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.217.360 expedida en Neiva (Huila), ccontratista, **LOYDENCY TORRES** Supervisor del contrato de **compraventa No. 001 de 2026**, y **HENRY WILLIAM UNI YUGCHA**, Rector y Ordenador del Gasto de la Institución Educativa El Limonar, formalizar el inicio de las actividades correspondientes pactadas en el contrato de la referencia.

En ese orden de ideas, se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato conforme a la normatividad vigente que regula la materia.

1.- A partir de la presente fecha se computará el plazo contractual, tal y como está previsto en el contrato de **compraventa** No. **001 del 28 de enero de 2026.**

2.- Que el contratista se compromete a ejecutar cabalmente y a partir de la fecha el objeto del contrato y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente acta de iniciación.

3.- No se aceptarán modificaciones, alternativas o adiciones distintas del presente contrato, sin orden escrita por parte de la rectoría.

ACTA DE INICIO 001

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por las que en ella intervinieron, a los veintinueve (**29**) días del mes de enero de dos mil Veintiséis (2026).

HENRY WILLIAM UNI YUGCHA
Rector Institución Educativa El Limonar
No. de Identificación C.C. 7.698.786

LOIDENCY TORRES
SUPERVISOR
C.C. 1075275854

JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMÁN
C.C: 1.075.217.360 de Neiva (Huila)
Contratista